

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 281

Número de Repertorio: 742

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE LOS DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 281 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307553659	QUIIJE ANCHUNDIA NANCY CRISTINA	COMPRADOR
1308286366	CHANCAY CEDEÑO JOSE ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2041651000	82317	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE LOS DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE LOS DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: martes, 30 enero 2024

Fecha generación: martes, 30 enero 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 9 9 4 5 0 S 5 V 0 Z F G





Factura: 001-002-000084593



20241308001P00253



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308001P00253						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ENERO DEL 2024, (16:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHANCAY CEDEÑO JOSE ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308286366	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUIJIJE ANCHUNDIA NANCY CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307553659	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		13526.58					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308001P00253
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ENERO DEL 2024, (16:53)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2024	13	08	001	P.00253
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE LOS DERECHOS Y ACCIONES.

OTORGA:

JOSE ALBERTO CHANCAY CEDEÑO

A FAVOR DE:

NANCY CRISTINA QUIJIJE ANCHUNDIA

CUANTIA: USD \$ 13.526,58

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves veinticinco de enero del dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara en calidad de "VENDEDOR" por sus propios derechos el señor **JOSE ALBERTO CHANCAY CEDEÑO** portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, ocho, dos, ocho, seis, tres, seis guion seis, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0984908448, con domicilio la ciudadela San Miguel de Arcangel del canton Jaramijo y de paso por esta ciudad de Manta, email chancayjose22@gmail.com, y por otra parte comparece en calidad de "COMPRADORA" por sus propios derechos la señora **NANCY CRISTINA QUIJIJE ANCHUNDIA** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, siete, cinco, cinco, tres, seis, cinco guion nueve, de estado civil soltera, teléfono 0990974589, email crisquijijel2@gmail.com, domiciliada en la calle 120 y avenida 102 y 103, parroquia Los Esteros de esta ciudad de manta. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el canton Jaramijo y en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad Ecuatoriana, cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública de Compraventa De Derechos de Copropiedad; por una parte: por sus propios derechos el señor **JOSE ALBERTO CHANCAY CEDEÑO** portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, ocho, dos, ocho, seis, tres, seis guion seis, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, dedicado a actividades particulares, con domicilio y residencia en esta ciudad de Manta; a quien para efectos de este contrato se la denominará como "**EL VENDEDOR**"; y por otra parte, en calidad de "**COMPRADORA**" comparece por sus propios derechos la señora **NANCY CRISTINA QUIJIJE ANCHUNDIA** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, siete, cinco, cinco, tres, seis, cinco guion nueve, de estado civil soltera, dedicado a actividades particulares. Los intervinientes comparecen con capacidad, por sus propios derechos, con capacidad legal para esta clase de contratos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** El señor **JOSE ALBERTO CHANCAY CEDEÑO** conjuntamente con la señora **NANCY CRISTINA QUIJIJE ANCHUNDIA** son Copropietarios de los derechos y acciones del Lote de terreno ubicado en la Calle 119, Centro de Los Esteros, parroquia Los Esteros, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE: 10.50m.** - Callejón existente de 2m. de ancho que comunica a la calle 119.



ATRÁS: 11.00m. - Propiedad particular. COSTADO DERECHO: 9.70m. - Sr. Bernardo Luis Arteaga Quijije. COSTADO IZQUIERDO: 9.50m. - Propiedad de los vendedores. Área total 103.2m²; derechos de copropiedad que fueron adquiridos por el hoy vendedor mediante escritura pública de compraventa de derechos y acciones celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el 11 de Mayo del año 2000, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 10 de febrero del año 2023. Dicho terreno se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.**- Con los antecedentes expuestos el señor **JOSE ALBERTO CHANCAY CEDEÑO**, tiene a bien vender a favor de la señora **NANCY CRISTINA QUIJIJE ANCHUNDIA**, el 50% de Derechos de Copropiedad que a el le corresponde sobre los derechos y acciones del Lote de terreno ubicado en la Calle 119, Centro de Los Esteros, parroquia Los Esteros, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 10.50m. - Callejón existente de 2m. de ancho que comunica a la calle 119. **ATRÁS:** 11.00m. - Propiedad particular. **COSTADO DERECHO:** 9.70m. - Sr. Bernardo Luis Arteaga Quijije. **COSTADO IZQUIERDO:** 9.50m. - Propiedad de los vendedores. Área total 103.2m², por lo tanto, por medio de esta escritura, la parte vendedora transfiera a la parte compradora el 50% de los derechos de copropiedad y dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta los derechos de copropiedad reales que como bien del enajenante le corresponda o pudiera corresponderle; en virtud de lo cual, en esta venta queda comprendido todo los derechos de copropiedad que se encuentren bajo los linderos y mensuras declaradas, quedando ambos comparecientes en calidad de copropietarios del bien inmueble materia del presente contrato, quedando así la hoy compradora la señora **NANCY CRISTINA QUIJIJE ANCHUNDIA** como única dueña y propietaria absoluta del bien inmueble materia del presente contrato. **CUARTA: PRECIO.** - El precio de venta sobre el 50% de los derechos de copropiedad del bien singularizado en esta escritura, es por la suma de **\$ 13.526,58 USD**, Dinero que "La parte Vendedora" declara haberlo recibido por parte de la "Compradora", ya por adelantado hace algunos meses atrás mediante varios depósitos a la cuenta de la parte vendedora, cuenta de ahorros del banco del Pacifico numero

7144016 a su entera satisfacción, sin tener la parte vendedora por lo tanto nada que objetar por este concepto en el futuro bajo ningún concepto a la parte compradora, ni mucho menos por lesión enorme. **QUINTA.- DECLARACIÓN DE LA PARTE COMPRADORA.-** La parte Compradora declara que los valores utilizados para la compra del 50% de los derechos de copropiedad del bien inmueble antes descrito y que adquiere por intermedio de éste instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima, vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **SEXTA.- GASTOS:** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía **que será de cuenta de la parte vendedora.** De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos. - **SEPTIMA: DE LA ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN.-** Las Comparecientes por sus propios derechos, aceptan el contenido del presente documento en todas sus cláusulas, por así convenir a sus intereses mutuos y las de su representada, en su orden. Además, "El Vendedor" faculta a "La Compradora", para que, en forma personal o por interpuesta persona, proceda a inscribir la presente escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de estilo, a fin de que este documento público tenga su plena validez jurídica. AB. JORGE GUANOLUISA G. MAT.13-1992-33 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

INSTITUCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO V3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EMPLEADO
CHANCAY TUMBACO JOSE ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO MOLINA BETTY TEODOLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-08

Jose Chancay

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CHANCAY CEDEÑO JOSE ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO: **1974-09-18**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **HOMBRE**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

N. 130828636-6

[Circular stamp: Tribunal Electoral]

CIDUDANANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
 EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía que sufra cualquier documento electoral
 será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo
 170 del Código de Organización de la GEOP. Código de la
 Democracia.

[Signature]

CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CHANCAY CEDEÑO JOSE ALBERTO

N. 85466321

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTON: **MANTA**

PARRÓQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

0020 MASCULINO

[Photo]

1308286366

NOTARIA PRIMERA

certificación de documento... y devuelto al interesado...

fojas útiles.

Manta, a **25 ENE 2024**

[Signature]

Ab. Santiago Berro Riestra

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308286366

Nombres del ciudadano: CHANCAY CEDEÑO JOSE ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CHANCAY TUMBACO JOSE ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO MOLINA BETTY TEODOLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 240-978-09127



240-978-09127

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

QUIJIJE ANCHUNDIA

NOMBRES

NANCY CRISTINA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

05 DIC 1975

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

Nancy Cristina Quiji

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

054614250

FECHA DE VENCIMIENTO

15 MAY 2033

NACION

786628



NUI.1307553659

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

QUIJIJE LOPEZ DOMINGO GERONIMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ANCHUNDIA PILLIGUA ROSA MERCEDES ANGELA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V3343V2242

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 15 MAY 2023



I<ECU0546142507<<<<<1307553659
7512054F3305153ECU<NO<DONANTE3
QUIJIJE<ANCHUNDIA<<NANCY<CRIST



CERTIFICADO de VOTACIÓN

11 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

QUIJIJE ANCHUNDIA NANCY CRISTINA

78562394

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

SECCION 2

PARTE 1

LOS ESTEROS

EDAD 1

0023 FEMENINO



1307553659

CIUDADANA O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAO EN LAS ELECCIONES DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EMITE EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 104 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR Y EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY DE ORGANIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL.

Ab. Santiago Fierro Urresta
F. PRESIDENTE DE LA JUDICATURA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
organización de documentos exhibidos y originales
y devuelto al interesado en...

tasas útiles.

Manta, a 25 ENE 2024

Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307553659

Nombres del ciudadano: QUIJIJE ANCHUNDIA NANCY CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: QUIJIJE LOPEZ DOMINGO GERONIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA PILLIGUA ROSA MERCEDES ANGELA

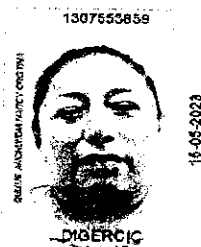
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Nancy Quijije Anchundia

Nº de certificado: 247-978-08935



247-978-08935

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





N° 122023-106364

Manta, miércoles 06 diciembre 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 %**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-04-16-51-000 perteneciente a CHANCAY CEDEÑO JOSE ALBERTO con C.C. 1308286366 Y QUIJIJE ANCHUNDIA NANCY CRISTINA con C.C. 1307553659 ubicada en LOS ESTEROS CALLE 119 BARRIO JAIME CHAVEZ PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,053.16 VEINTISIETE MIL CINCUENTA Y TRES DÓLARES 16/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$13,526.58 TRECE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 58/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1107302HAUFP8V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Ficha Registral-Bien Inmueble

82317



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23037234
Certifico hasta el día 2023-12-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2041651000

Fecha de Apertura: viernes, 10 febrero 2023

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la Calle 119, Centro de Los Esteros, parroquia Los Esteros, del cantón Manta.

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Calle 119, Centro de Los Esteros, parroquia Los Esteros, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.50m. – Callejón existente de 2m. de ancho que comunica a la calle 119.

ATRÁS: 11.00m. – Propiedad particular.

COSTADO DERECHO: 9.70m. – Sr. Bernardo Luis Arteaga Quijije.

COSTADO IZQUIERDO: 9.50m. – Propiedad de los vendedores.

Área total 103.2m².

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	199 jueves, 20 agosto 1959	132	132
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	410 viernes, 10 febrero 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 20 agosto 1959

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 julio 1959

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en el caserio Los Esteros de la parroquia Urbana Tarqui

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 199

Folio Inicial: 132

Número de Repertorio: 381

Folio Final : 132

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUIJJE MERO FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ ALONZO CARMELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO QUIJJE JUAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALLE ZAMBRANO JUANA MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**[2 / 2] **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**Inscrito el: **viernes, 10 febrero 2023**Nombre del Cantón: **MANTA**Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA**Cantón Notaría: **MANTA**Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 11 mayo 2000**

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : **410**Folio Inicial: **0**Número de Repertorio: **871**Folio Final : **0****a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. Mediante Aprobación de Subdivisión Nro. 155-2391; y Autorización Nro. 155-2391; la Dirección de Planeamiento Urbano de la I. Municipalidad de Manta, aprueba la subdivisión del lote del terreno de propiedad del señor Fernando Quijije Mero, y señora Carmelina López Alonzo, ubicado en la Calle 119, Centro de Los Esteros, parroquia Los Esteros, del cantón Manta, el mismo que tiene un área general de 812.49m2, y autoriza a la señora NANCY QUIJJE ANCHUNDIA, y JOSÉ CHANCAY CEDEÑO, para que celebrar escritura de compraventa de una parte del lote de terreno, detallado en líneas anteriores, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10.50m. – Callejón existente de 2m. de ancho que comunica a la calle 119. ATRÁS: 11.00m. – Propiedad particular. COSTADO DERECHO: 9.70m. – Sr. Bernardo Luis Arteaga Quijije. COSTADO IZQUIERDO: 9.50m. – Propiedad de los vendedores. Área total 103.2m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	QUIJJE MERO FERNANDO		MANTA
COMPRADOR	CHANCAY CEDEÑO JOSE ALBERTO	SOLTERO(A)	TARQUI
COMPRADOR	QUIJJE ANCHUNDIA NANCY CRISTINA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO CARMELINA ESPERANZA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUIJJE LOPEZ NORBERTO ILER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUIJJE LOPEZ PAULO GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUIJJE LOPEZ JUANA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-12-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : **CHANCAY CEDEÑO JOSE ALBERTO**Conforme a la Orden de Trabajo: **WEB-23037234** certifico hasta el día 2023-12-05, la Ficha Registral Número: **82317**.Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la PropiedadVálido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen**Código Seguro de Verificación (CVS)**

2 1 2 8 6 9 9 1 U N Y F O Z



COMPROBANTE DE PAGO



29254

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-04-16-51-000	103.2	\$ 21686.76

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CHANCAY CEDENO JOSE ALBERTO	1308286366
QUIJIJE ANCHUNDIA NANCY CRISTINA	1307553659

Fecha de pago: 2024-01-02 13:09:23 - SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Dirección	Año	Control	Nº Título
LOS ESTEROS CALLE 119	2024	679722	729254

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
IMPUESTO PREDIAL	4.23	-0.42	3.81
MEJORAS 2012	0.51	-0.20	0.31
MEJORAS 2013	2.63	-1.05	1.58
MEJORAS 2014	2.02	-0.81	1.21
MEJORAS 2015	0.20	-0.08	0.12
MEJORAS 2016	0.07	-0.03	0.04
MEJORAS 2017	1.12	-0.45	0.67
MEJORAS 2018	2.05	-0.82	1.23
MEJORAS 2019	0.33	-0.13	0.20
MEJORAS 2020	7.53	-3.01	4.52
MEJORAS 2021	3.67	-1.47	2.20
MEJORAS 2022	0.49	-0.20	0.29
MEJORAS 2023	0.52	-0.21	0.31
TASA DE SEGURIDAD	2.54	0.00	2.54
TOTAL A PAGAR			\$ 19.03
VALOR PAGADO			\$ 19.03
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1231851510912

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



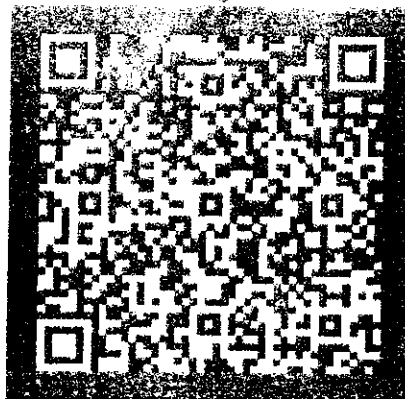
Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudadora 19
Recibo de Cobro No: 001050/000798
Fecha: 06/12/2023

Cliente: QUIJJE ANCHUNDIA
NANCY CRISTINA
CI/RUC: 1307553659
Referencia:
Cajero: Martinez Almeida Ana Belen
06/12/2023 15:28

2023 De Alcabalas 2-04-	135.27
16-51-000 Ref	
Ti T/2023/197073	
2023 Ayudas A La Junta De	40.58
deficiencia 2-04-	
16-51-000 Ref	
Titulo: T/2023/197073	

Valor Cobrado 175.85
Forma de Pago Efectivo



VP-4113786

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000472766

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
QUIJJE ANCHUNDIA NANCY CRISTINA	13xxxxxxxx9	000006079	472766

Certificado de Solvencia

Expedición	2023-12-06	Expiración	2024-01-06
------------	------------	------------	------------

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
12-2023/01-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-12-06 09:54:55 con formal(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 112023-105978****N° ELECTRÓNICO : 230528****Fecha:** 2023-11-30*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL****El predio de la clave:** 2-04-16-51-000**Ubicado en:** LOS ESTEROS CALLE 119**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Según Escritura:** 103.2 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308286366	CHANCAY CEDEÑO -JOSE ALBERTO
1307553659	QUIJIJE ANCHUNDIA -NANCY CRISTINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 18,885.60**CONSTRUCCIÓN:** 8,167.56**AVALÚO TOTAL:** 27,053.16**SON:** VEINTISIETE MIL CINCUENTA Y TRES DÓLARES 16/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos**
Municipales*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023****Código Seguro de Verificación (CSV)****1106914PTBNFDT**

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2023-12-05 10:38:32**

N° 112023-105492

Manta, viernes 24 noviembre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHANCAY CEDEÑO JOSE ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1308286366**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 24 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106415FDMLXKT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/197073
DE ALCABALAS

Fecha: 05/12/2023

Por: 175.85

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 05/12/2023

Tipo de Transacción:COMPRAVENTA DE DERECHO
DE COOPOPRIEDAD

VE-051476

**Tradente-Vendedor:** CHANCAY JOSE**Identificación:** 1308286366**Teléfono:****Correo:** A@GMAIL.COM**Adquiriente-Comprador:** QUIJIJE ANCHUNDIA NANCY CRISTINA**Identificación:** 1307553659**Teléfono:** 0990974589**Correo:** crisquijije12@gmail.com**Detalle:****PREDIO:** Fecha adquisición: 11/05/2000

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-04-16-51-000

27,053.16

103.20

LOSESTEROSCALLE119

13,526.58

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	135.27	0.00	0.00	135.27
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	40.58	0.00	0.00	40.58
Total=>		175.85	0.00	0.00	175.85

Saldo a Pagar

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012024-108673

N° ELECTRÓNICO : 231297-

Fecha: 2024-01-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-16-51-000

Ubicado en: LOS ESTEROS CALLE 119

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 103.2 m²PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308286366	CHANCAY CEDEÑO -JOSE ALBERTO
1307553659	QUIJIJE ANCHUNDIA -NANCY CRISTINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,815.36

CONSTRUCCIÓN: 8,167.56

AVALÚO TOTAL: 18,982.92

SON: DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 92/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1109631MIYF0KX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-01-10 14:25:06

**HOJA
EN
BLANCO**

se ratifican en su contenido, y firman conmigo en la ciudad de Manta, de todo cuanto doy fe.-



Jose Chanca
JOSE ALBERTO CHANCAY CEDENO

C.C.# 130828636-6

Nancy Cristina Quiji
NANCY CRISTINA QUIJIJE ANCHUNDIA
C.C.# 130755365-9

Santiago Fierro Urresta
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO -ESC N°. 2024-13-08-001-P-00253.



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

**HOJA
EN
BLANCO**

COMPROBANTE DE PAGO

N° 729254

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial	2024-01-02 13:14:42			
2-04-16-51-000	103.2	\$ 21686.76	Dirección	Año	Control	N° Título
			LOS ESTEROS CALLE 119	2024	679722	729254
Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
CHANCAY CEDEÑO JOSE ALBERTO	1308286366	Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar	
QUIJIJE ANCHUNDIA NANCY CRISTINA	1307553659	IMPUESTO PREDIAL	4.23	-0.42	3.81	
		MEJORAS 2012	0.51	-0.20	0.31	
		MEJORAS 2013	2.63	-1.05	1.58	
		MEJORAS 2014	2.02	-0.81	1.21	
		MEJORAS 2015	0.20	-0.08	0.12	
		MEJORAS 2016	0.07	-0.03	0.04	
		MEJORAS 2017	1.12	-0.45	0.67	
		MEJORAS 2018	2.05	-0.82	1.23	
		MEJORAS 2019	0.33	-0.13	0.20	
		MEJORAS 2020	7.53	-3.01	4.52	
		MEJORAS 2021	3.67	-1.47	2.20	
		MEJORAS 2022	0.49	-0.20	0.29	
		MEJORAS 2023	0.52	-0.21	0.31	
		TASA DE SEGURIDAD	2.54	0.00	2.54	
		TOTAL A PAGAR			\$ 19.03	
		VALOR PAGADO			\$ 19.03	
		SALDO			\$ 0.00	

Fecha de pago: 2024-01-02 13:09:23 - SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1231851510912

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



